

POLICÍA METROPOLITANA DE PEREIRA

EI COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE PEREIRA, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 00277 DEL 27 DE ENERO DEL 2020 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ACEPTACION OFERTA: PN- MEPER No. 82-7-10040-20

CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO: "SERVICIO DE VACIADO, LAVADO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE 25 CANECAS ELEVADAS DE AGUA POTABLE Y 01 TANQUE SUBTERRÁNEO, INCLUYENDO TOMA Y ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO DE MUESTRAS DE AGUA POTABLE Y ENTREGA DE RESULTADOS DE LABORATORIO PARA EL FUERTE DE CARABINEROS DE LA REGIÓN DE POLICÍA No. 3"

VALOR DE LA ACEPTACION DE OFERTA: \$ 1.715.000,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

PÓLIZA N°: 14-46-101044930 **Expedida el:** 01/12/2020.

Amparo	Valor asegurado	%	Vigencia (día-mes-año)	
			Desde	Hasta
Cumplimiento del Contrato	\$ 343.000,00	20%	04/12/2020	17/06/2021
Calidad de los Elementos	\$ 857.500,00	50%	04/12/2020	18/04/2022

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en la aceptación de oferta de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Pereira, a los

Coronel **JUAN CARLOS MORALES CASTRO**
Comandante Policía Metropolitana de Pereira

Elaboró: IT. German David Londoño Ocampo
Analista de contratos MEPER
Aprobó: IT. Juan Esteban Zapata
Asesor Jurídico MEPER
Revisó: TE. William Ovidio Cabrera Puchana
Jefe Grupo de Contratos MEPER
Revisó: MY Juan Fernando Buitrago Guarín
Jefe Administrativo MEPER
Revisó: TC. John Fredy Falla Varón
Subcomandante MEPER
Ubicación: G:\AÑO 2020\PROCESOS 2020\LAVADO TANQUES

Avenida de las Américas con calle 46
Teléfono: 314 98 09
meper.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co





SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHAPINERO						COD.SUC 14		NO PÓLIZA 14-46-101044930		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
01 12 2020			04 12 2020			00:00	17 06 2021			23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	SOLUCIONES INTEGRALES INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.495.724-2
DIRECCIÓN: CRA 4 NO. 13 - 52 BARRIO AMERICAS	CIUDAD: PEREIRA, RISARALDA	TELÉFONO: 4754551

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	POLICIA METROPOLITANA DE PEREIRA	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.360.623-7
DIRECCIÓN: AV LAS AMERICAS NRO. 46 - 35	CIUDAD: PEREIRA, RISARALDA	TELÉFONO 3149809

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. EN MEPE MIC 043 2020 DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: SERVICIO DE VACIADO, LAVADO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE 25 CANECAS ELEVADAS DE AGUA POTABLE Y 01 TANQUE SUBTERRANEO, INCLUYENDO TOMA Y ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO DE MUESTRAS DE AGUA POTABLE Y ENTREGA DE RESULTADOS DE LABORATORIO PARA EL FUERTE DE CARABINEROS DE LA REGIÓN DE POLICIA NO. 3 - AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PRECUNTA CONVENIDAS, ASÍ MISMO, SE INDICARÁ QUE EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, EL ASEGURADOR RESOLVIERA CONTINUAR,

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	04/12/2020	18/04/2021	\$857,500.00	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/12/2020	17/06/2021	\$343,000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE EFECTUA ACLARACION DE LA PRESENTE POLIZA, SEGUN COMUNICADO POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA ACEPTACION DE OFERTA NO.82-7-10040-20 DE PRESTACION DE SERVICIOS DE VACIADO, LAVADO, LIMPIEZA Y DESINFECCION DE 25 CANECAS ELEVADAS DE AGUA POTABLE Y 01 TANQUE SUBTERRANEO, INCLUYENDO TOMA Y ANALISIS MICROBIOLÓGICO DE MUESTRAS DE AGUA POTABLE Y ENTREGA DE RESULTADOS DE LABORATORIO PARA EL FUERTE DE CARABINEROS DE LA REGION DE POLICIA NO. 3 - AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PRECUNTA CONVENIDAS, ASÍ MISMO, SE INDICARÁ QUE EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, EL ASEGURADOR RESOLVIERA CONTINUAR.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****1.200.500.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN DE SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% DE PART	VALOR ASEGURADO
FANNY GONZALEZ CARREÑO	133136	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE